

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.18.06
20 de Abril de 2018

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN FORMACION ACADÉMICA Y ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS para el semestre 2018 B

LA SUSCRITA RECTORA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN MUNICIPAL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 0313 DE 2011 Y DECRETO 411.0.20.0226 DE ABRIL 9 DE 2012 Y

CONSIDERANDO QUE:

El Instituto Popular de Cultura se encuentra implementando el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, y adelantando el plan de mejoramiento continuo, con miras a mejorar el servicio educativo.

En dicho marco, el Instituto Popular de Cultura debe planear y controlar las actividades inherentes a la prestación del servicio, estableciendo plazos razonables para adelantar los diferentes procesos académicos en los términos establecidos en el Reglamento Interno, el Proyecto Educativo Institucional y los Proyectos Educativos de Escuela PEE.

El Consejo Académico en reunión del 19 de Abril de 2018, signada en Acta No. 300.02.03.18.09; acordó establecer el calendario de inscripciones para el semestre 2018 B, programas de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano en Formación Académica y Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas; en búsqueda de fortalecer los procesos de admisión para todos los aspirantes interesados en nuestros programas.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico del Instituto Popular de Cultura.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el cronograma de Inscripciones para los Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en Formación Académica y para la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas del Instituto Popular de Cultura, el cual quedará como sigue:

INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES NUEVOS PROGRAMAS ETDH		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inscripciones en línea www.institutopopulardecultura.edu.co	Del 30 de Abril al 14 de junio de 2018
2	Pago de la inscripción en el Banco AV Villas \$ 46.000 <i>Los valores de costos educativos 2017 se mantienen hasta tanto el Consejo Directivo expida la resolución de costos educativos 2018.</i>	Hasta el 15 de junio de 2018
La Institución se reserva el derecho de apertura de inscripciones y pruebas de admisión extraordinarias. Para aquellos programas cuyos cupos se agoten en los plazos previstos el sistema quedará cerrado para inscripciones.		

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.18.06
20 de Abril de 2018

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN FORMACION ACADÉMICA Y ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS para el semestre 2018 B

INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES NUEVOS ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS – 2018 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inscripciones en línea www.institutopopulardecultura.edu.co	Del 30 de Abril al 14 de junio de 2018
2	Pago de la inscripción en el Banco AV Villas \$ 46.000 <i>Los valores de costos educativos 2017 se mantienen hasta tanto el Consejo Directivo expida la resolución de costos educativos 2018.</i>	Hasta el 15 de junio de 2018
La Institución se reserva el derecho de apertura de inscripciones y pruebas de admisión extraordinarias. Para aquellos grupos cuyos cupos se agoten en los plazos previstos el sistema quedará cerrado para inscripciones.		

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha, para el semestre académico 2018 B

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril de 2018.


MARIA DEL PILAR MEZA DIAZ
Directora

Elaboró: Gyna Vivian Aguilar Martin – Coordinadora Académica General del IPC
Revisó: Cecilia Vásquez – Jurídica IPC